

Burgos. Mes. 0.40
 id Trimestre. 1.20
 id Año. 4.80
 Fuera Semestre. 3
 Año. 6
 Extranjero Año 10
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 20
 cént. línea, 4.ª 10
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10
 4.ª y 5.ª. Papeletas de defunción
 desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelt. 10 céntimos

El Papan-Bloscas

en la imprenta de este periódico Lain-Calvo, 24.
 Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION; Madrid, en la Sociedad Española Alcañal 6 y 8 principal y en Barcelona Sres. Rodós y C.ª.—Extranjero, Par. M. A. Lorente, Rue Caumartin, 61.—Habana Los Aliados Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Año XXIX.

Burgos 29 de Julio de 1906

Número 1.544

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indispensable superioridad en
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
 TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Loza, Cerámica y Cristalería de NAZARIO ESCUDERO

Tengo el gusto de manifestar á mi antigua y numerosa clientela que con motivo del derribo de la casa titulada del «Cordón», he trasladado mis almacenes al Pasaje de la Flora, donde el público encontrará un numeroso surtido en todos los artículos concernientes á dicho ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Relojería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos.
 Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17.60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopt desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplano, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acer y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

ALMACEN

DE LOZA, CRISTALERIA, PORCELANA, QUINCALLA, PAQUETERIA Y BATERIA DE COCINA. POR MAYOR Y MENOR

JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ

Plaza Mayor 37 y 38, y San Lorenzo 2.—BURGOS
 Temporada de Verano

Se ha recibido un gran surtido en sombrillas, abanicos, bastones, quitasoles y paraguas de todas clases.
 Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.
 Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y nacar, estatuas de bronce y cartón piedra.
 Transparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos.
 Vajillas, juegos de café y the, servicio de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.
 Devocionarios y coronas para la primera comunión.
 Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones, macetas y jarrones.
 Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas bombillas y lampistería. Grandes especialidades en joyería y artículos de fantasía para regalos. Maletas sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.
 Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.
 Napes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, trisillo, loterías, acorlones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA. No comprar nada sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
 Capital social 20.000.000 de pesetas
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 1, 3.º

SOLUCIÓN SANCHEX SANTANA

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL
 TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO

Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico de señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certifica los médicos.—Para curar la bronquitis en todos sus estados.—Para curar la tuberculosis en su primer y segundo grado.—Para curar los catarros crónicos y agudos.—Para curar la debilidad general y raquitismo.—De venta en todas las farmacias de España.—Depósitos de específicos. En casa del autor, Calle del Pez, núm. 20.—Farmacia y Laboratorio Químico.
 Depósito en esta provincia: Droguería medicinal e industrial de José Mira, Espolón, 30.

M. PARDO APARICIO
 Practicante de la Casa de Socorro
 Autorizado para la asistencia á partos
 CARNECERIAS, 2.

CONSTRUCCIONES MECANICAS
 CORCHO HIJOS
 SANTANDER

Bañerías, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones e inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de cien bañerías montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y su doméstico.

Bombas para todos usos á brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en rosetería y válvulas para agua, vapor y su similares.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

OCULISTA
 A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 á 1, gratis á los pobres
 Hurto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

SE COMPRAN
 medallas conmemorativas de todas clases y libros de Numismática Escribir. Lista de lotreos cédula personal de 11.ª clase número 461 Madrid.

ISIDRO PLAZA
 COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
 Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5
 Casa fundada en el año 1855.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y en valores del Estado. Descuentos y cuenta corrientes. Compra toda clase de cupones billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1906. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycles desde 240 pesetas.

—Güido Giaretta—
 Bordadores, núm. 11.—MADRID.

PAPELES PINTADOS
 PARA DECORAR HABITACIONES
 Se ha recibido un inmenso surtido de todas clases y estilos.

Papel transparente para cristales.
 LA FUENTE
 Grabador y Optico
 Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces, bombones
 cafés, thés y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles Zoología, 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370, con sus álbums correspondientes.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fundados en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, thés y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capulas antibacilares de Goyou*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 ptas. frasco en farmacias; 450 por correo Madrid Arsenal 2. Burgos, Gregorio Escobar

FUERA CANAS

TINTE INSTANTANEO PERMANENTE

Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavar antes). Precio 3 pts. Remitido correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.
 Farmacia F. Garcera, Príncipe, 13, Madrid

CHOCOLATES

interesante á los expendedores
 Antes de comprar chocolates interesa reconocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla Sombrerera, núm. 15.
 A LOS PARTICULARES
 Precios económicos.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del pecho y otras.
 Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.
 Bañerío de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.
 Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 La Guía del bañista se facilitará gratuitamente en la Administración de este periódico, y en Oviedo, Magdalena, 2.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Transmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azufre Líquido

del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre vieja, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tina, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 5. Barcelona.

SOMBREAJOS DE SENORA

Todas las semanas se reciben modelos nuevos de París.—Especialidad en reformas Las señoras de gusto delicado deben isitar en Madrid á la Sta. Lola Rodríguez, Malasaña, calle Valverde, 13, entresuelo antes Sagasta 19.)

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las *Gotas Calmante de Sanchez Ocaña*. No quedan ni perjudican la dentadura. Precio 1.25 ptas. Sr. Barriocanal y principales farmacias. Depositarios. Madrid. Centros de Especialidades.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid.

Capital: Ptas. 12.000.000.

RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25, 3.º

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE

UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los diez últimos años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.05,551.99 dollars CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

Baños y aguas sulfurosas

Ferro-manganíferas

DE

ORMAIZTEGUI

(GUIPUZCOA)

A una hora de San Sebastian, y con estación en la línea ferrea del Norte y telegrafo.

Desde 1.º de Junio á fin de Septiembre se halla abierto este antiguo acreditado balneario, siendo eficaces sus aguas en las enfermedades de la garganta, bronquitis y fosas nasales; en las formas variadas del escrofulismo, tales como en las oftalmías, infartos úlcera, leucorreas, en las clorosis, y anemias, en el raquitismo y depauperación congénita de la sangre ó por enfermedades crónicas ó en las alteraciones y faltas de la menstruación. Instalación hidroterápica completa. Situado debajo del grandioso y pintoresco viaducto y al pie de la estación; es fácil y cómodo el viaje directo por la línea del Norte hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes correa, expresos y mixtos.

Fonda inmejorable con mesa de 1.ª á 7 pesetas y de 2.ª 4 pesetas, incluso habitación y servicio. Servicio especial á la francesa ó española precios convencionales.

Capilla dentro del balneario, Correo diario mañana y tarde. Campaña alegre y fértil.

Para más detalles dirigirse á los propietarios Zanguitu hermanos.

SINFONIA

(Para el señor alcalde en nombre y memoria de E. de Palacio y de mi personalidad)

Anoche, después de oír la música en el Espolón, y pareciéndome pronto aun para acostarme, dí en la flor de recorrer la ciudad, aprovechando la ocasión del silencio que en ella debía de reinar y entregarme de lleno á mis reflexiones.

Digo «deba» si se atiende al silencio que imponen las Ordenanzas, prohibiendo bullas, jaleos y cantares, para que el pacífico vecino que tiene que buscarse el corruco al amanecer pueda descansar, sin que le interrumpen el sueño esos «orfeonistas» de nuevo cuño que nos han salido, y á los que *velis nolis* hemos de escuchar sus vinasas ganadas ó sus mal rimadas porqueñas.

Pero ¡que si quieres! Los bandos de *buen gobierno* dicen una cosa y el mal pelendón hace otra.

Así es que no bien penetré en la angosta calle de la Lencería (sin lienzos) y en la Plaza de Santa María (con yerbas) comencé á oír los rebuznos enronquecidos de los «cantarines» con coplas tan filosóficas ó filoxeradas como la siguiente:

«Tiro piedras á la calle y al que le dé que perdona porque tengo la cabeza llena de cavilaciones.»

¡Cuán profundo es el pensamiento de la copla!

¡Pero, Sr. D. José, en el mundo burgalés, hay más!

«A Cadiz le llaman Cadiz y á la bahía, bahía, y á lo mejor de mi pueblo Plaza de Santa María.»

Atravimiento marítimo y poético y trascendental.

Algunos «autores» del pié del Castillo ó de la llanada de la Vega, cantan:

«á la badía, badía»

Pero este es error de «pronunciación».

Otavía es más filosófica y aún sobrenatural, aquí la otra copla:

«Yo soy aquel que subió hasta el mismo cementerio y puso su escribanía en la sala del silencio.»

No será la sala, precisáramos sino el Depósito judicial lo que quera significar la copla

Para pobres Brunas callejeras compuesto la musa popular carres alusivos, como aquel que dice

«Salid, señores, salid por ventanas y balcones, á ver á este pobre ciego que parte los corazones.»

Cualquier señor, ó no señor atreva á salir para que le parta corazón.»

En el ramo sentido, ó sea de ai con asistencia ó sin ella, esto correspondido y feliz ó desgraciado abundan los desahogos poéticos

En el ramo de consumos para poetas desocupados y de sayo t nos ó blandos, sean ó no verdones ó *verdelinos* burgenses:

Me arrimé á un ministro ver «por ver si me socorria, y el ministro revertino al verme llorar reia...»

Pero el cantar más «socorri en los contornos, supuesto que mismo le ofí aroche en San Este que en el Arrabal, en la Cava en las Calzadas, era el de un p cipio:

Tiro piedras á la calle, al que le dé no se enoje...

Digo que eso de tirar piedras siempre se usa en el Espolón en los barrios, con «desdoro» de cabezas trashumantes, pero aún más que en otras épocas híricas.

No solamente por el recuerdo vo del cabrero Manelich de *Tá baja*, ó director de cabritos, s por lo fáciles que somos en tira piedra, aunque sea escondiend mano.

Por cierto que eso de Mane lo practica igualmente un con ópulo que yo padecí.

Era un zángano que nos «cos lleaba» con cortaplumas en oídos en cuanto nos sorprendia traídos en cátedra, atendiendo explicación del catedrático.

Para elegir novia apedreaba balcones ó las ventanas de la donde habitaba la moza.

A esto llamaba él «juegos fl les».

La muchacha, que tenía parier machos, les encargaba de conte con la misma finura al pretendie

«Escoger novia por el sist del «Pim! ¡Pam! ¡Pum!»

—Donde vaya á parar esta pie allí está *ella*, mi amada— se Manelich, al poco más ó menos se decía mi condiscípulo.

Es el procedimiento que emp ba un monarca de Dahomey.

Cuando necesitaba dinero, era todos los días, así se observa otros varios ciudadanos que no nos «de allá», se echaba á la cubriéndose la cabeza con un ge de manga larga y ligera.

Y sobre la comarca indicada aquel suplemento de montera g do por el viento, cargaba su aug majestad las contribuciones, si pre extraordinarias.

«Sistema equitativo y novísimo

Aquí también hemos pagado pato, en varias ocasiones, cua los gobiernos han hecho «mar y capirotes»

En re nosotros nunca faltan «tos populares», para festejar á personas impotantes.

«Vamos siendo» muy poetas.

En otros tiempos se miraban gentes antes de disparar el pinto, antes fuese en verso de E ó ya en redondillas de arroyo *silva* y «demás»: variedades de tros usados repetidas veces.

Los chicos que hacían cantos: nían más ingenio y más pudor, hombres que disparaban canto miraban despacio, antes de solt primero.

Verdad es, que, salvo mome muy raros, nunca han faltado tos populares.

Que lo digan aquellos rom «orsequiados» en Valencia, con «tos» del país.

Y que lo atestigüen varios v ros en los trenes de algunas lír

Lo que tiene es que ya no esta fogeados, sino apedreados, en na hora sea dicho, y reflexiona cuando cantan ó apedrean á alg

Ahí nos las den todas

Y, en fin, señor alcalde, que cantos ó cantazos ó coplas de nos le dan á las Ordenanzas son otras coplas) en medio coronilla.

LAS ROTURACIONI

(De Agros)

Hay que estudiar algunas fó las para castigar el «bandon concepto el único concepto que

de tener de la propiedad es el de que solo puede retenerla aquel que sabe hacer buen uso de ella.

En esto hay que insistir mucho porque la gente no quiere comprenderlo, y sobre todo la gente de las alturas, siempre rehacia y siempre torpe, para comprender aquello que está fuera de la esfera de acción de sus conveniencias. La propiedad, es un capital que no puede estar en el abandono; es una espada que no puede estar mohosa; hay que saberla usar y conservarla en buenas condiciones; pero la cuestión no es esta, la teoría es buena, pero no es bastante; de quedar solo como teoría, no valiera la pena de ocuparse de ella ni de emplear ningún esfuerzo.

En esto, como en todo, es preciso seguir los trazos que se siguen al hacer un vestido; es preciso hacer las bastas, antes de dejar la labor terminada, y en la cuestión capitales de hacer producir a la tierra y de llevarla a que en la práctica responda a ese objeto; en otros términos hay también que proceder a preparar labor preliminar que sirva luego para una labor definitiva donde quede la obra completamente hecha.

Y así, paso tras paso, vamos a este asunto, por demás simpático, de estudiar el modo de que el esfuerzo en todo aquello que tienda al desarrollo de la Agricultura, pueda llegar a tener una recompensa inmediata, y que cuente con un amparo algo parecido al que encuentra esa famosa ley de accidentes de trabajo hecha por un ministro conservador, hecha no precisamente, sino firmada, como en barbecho, con gran contentamiento de la Comisión de Reformas sociales. Ley que es la negación de todo principio conservador y hasta de conservación de todo lo que a la producción se refiere.

Pase la disgresión por lo que tiene a probar que las Leyes que no tienen en su apoyo un elemento social que las haga efectivas, pocas veces se cumplen, y que esa eficacia triste eficaz de la famosa ley de accidentes de trabajo, es la que hay que llevar a aquellas leyes que tiendan a despertar riquezas en vez de destruir las.

Muchas leyes se han dado en favor de las rotaciones hechas en montes públicos, pero pocas veces se han dado medios para que esas rotaciones sean eficaces. Entre nosotros, esta cuestión es una cuestión importante, mucho más importante de lo que a primera vista parece; el amoldar la ley a la práctica y entre elementos, como estos elementos agrícolas, faltos de expedición en la vida de la ciudad y en todo lo que sea tramitación y expediente, se ha dado el caso, y se da de ordinario, que en las ventas de montes públicos se excluyan las propiedades particulares y aunque este precepto sea claro y esté consignado en términos más claros todavía, en la práctica, resultan completamente ineficaces; primero, por que el que ha hecho las rotaciones, no tiene hecha titulación alguna, y porque además aunque la tenga hecha, no se le concede importancia; la administración no se la reconoce y el adquirente de los terrenos del Estado tiene medios que le sobran, para dificultar hasta el infinito, el derecho concedido al que ha realizado la rotación.

Y esto que parece insignificante no lo es, es todo lo contrario, de una importancia suma, al propio tiempo que para desarrollar la riqueza pública, para aumentar los ingresos del Tesoro.

Cabía pensar que fuera bastante la formación de expedientes posesorios, pero estos expedientes posesorios no caben siempre, mucho más tratándose de una prescripción que necesita circunstancias extraordinarias, pero el expediente posesorio no es bastante, porque la agricultura no solo necesita de la posesión sino del cultivo, y porque el medio de adquirir la propiedad por ese procedimiento pudiera dar lugar a que un acaparador tomara esto por oficio, y viniera a ser la propiedad, siguiendo ese sistema, algo de lo que ha sido la propiedad, tal vez peor en ocasiones, porque llegaría a producirse un estancamiento absoluto.

La cuestión está en estimular al que trabaja, en premiar al que produce, en ofrecer la rápida, inmediata recompensa al esfuerzo empleado pero sobre la base de probar la producción, de que esta producción, no sea una farsa, una mentira más, de los muchos millones de mentiras en que de ordinario estamos envueltos. Justificando debidamente ese extremo, desarrollando riqueza, los derechos adquiridos, no debían tener cortapisa y llegar a todas partes; había que huir de esos fabricantes de expedientes posesorios que viven a la sombra de los secretarios de Ayuntamientos, había que buscar una información más rápida y más fehaciente, había que acudir

en ocasiones al acta notarial, tal vez a la fotografía, algo que se apartara del expediente mentiroso, y de esa papelería insustancial donde se extiende la letra y se llena el papel para justificar derechos, que se regatean, como pudiera regatearse una vara de tela. Hay que buscar por todos los medios la fórmula más sencilla, para acudir en apoyo del que trabaja, para prestarle amparo, para ofrecerle una mano amiga que le defienda.

No pretendemos haber encontrado la fórmula, pero podrá encontrarse.

Es preciso, pues, acudir a esa primera trinchera de las rotaciones, para llegar a la regeneración agrícola, sin la cual el país no será nunca un país bien constituido; que si bien el estudianto, el agrónomo, no el funcionario, puede hacer mucho para operar necesita que el terreno esté desembarazado y libre de malas hierbas aquí al parecer perdurables, de caciquismo y de lo que no es caciquismo de la insustancial y de la mentira oficial, base del sistema.

Sixto Espinosa

EN JULIO

Segad con alma, bravos gañanes!
¡A ras de tierra segad la mies!
¡Dad por regalo vuestros afanes,
dad el esfuerzo sin interés!
¡Blandid las hoces como cantallas,
con pulso firme, segad, segad!
¡El campo de oro talá con ellas;
sobre las hoces, sudad, sudad!
¡Haced montones para el avaro,
segad el trigo con mucho ardor!
¡Para vosotros será el pan caro,
para los campos vuestro sudor!

Allá en lo alto bato su vuelo
de pajarillos una legión,
de las cigarras huyen con celo;
temen los ecos de su canción.
Ved cómo el cielo de azul riente
fusco se torna súbitamente:
ya está amagando la tempestad...
Todo el sembrado gime sediento;
el mar de espigas, sacude el viento;
el sol apaga su claridad.

Haced presto gavilleras
y formadlas en hileras
como tiendas de campaña:
no llevarlas a las eras!
¡no las deis a gente extraña!
¡Ahuyentad espigadores
y poned el espantajo;
no deis pan a los cantores
que no viven del trabajo.
¡Segad con alma, bravos gañanes!
¡A ras de tierra; segad la mies!
¡Dad por regalo vuestros afanes,
dad el esfuerzo sin interés!

Ya el llano de oro quedó arrasado;
¡bien ha triunfado
vuestro tesón!
Segasteis duro y habéis cansado
el brazo fuerte y el corazón.
No perdonasteis las amapolas,
ni las hormigas;
mas por si solas
se desgranaban
muchas espigas.
y de su grano se sustentaban
los pajarillos que os endulzaban
con sus canciones vuestras fatigas.
Habeis segado con mano diestra,
solo rastrojo dejar os plugo.
No será vuestra
la flor del pan:
pobre mendrugo
de él os darán.

¡Haced montones para el avaro;
segad el trigo con mucho ardor!
¡Para vosotros será el pan caro;
para los campos vuestro sudor!

Campanadas

CANCION

El sol naciente baña la cumbre
del alto monte con viva lumbre;
trinando pasan los ruiseñores;
con el rocío se abren las flores;
céfiro vuela de loma en loma,
recoge perlas y vierte aroma;
dulce mi canto suena a tu puerta:
—Fuente escondida, blanca paloma,
¡ay despierta!

Yo soy el ave que allá en Oriente
bañó sus alas en blando ambiente;
yo soy el aura que se desliza
y tus cabellos, jugando, riza;
blanca y serena; como la aurora,
consuelo al alma que amores flora;
luz y perfume traigo a tu puerta:
—Oye el acento del que te adora,
¡ay despierta!

Ilusión dulce, que ayer solías
llenar de encanto mis tristes días;
flor de los bosques, onda del viento,
luz que ilumina mi pensamiento,
¿eres la sombra que no se alcanza?

¿Eres el río que al mar se lanza?

—Juventud mía, llamo a tu puerta.

¿No me conoces? Soy la esperanza:

¡Ay, tu estás muerta!

Luis Ribera

Pues, señor, que un delincuente
trató de escaparse.

Y un agente lo vió y salió tras el
como alma que lleva el diablo.

El delincuente le hizo fuego, y el
agente lo mismo, así como otro
agente que les salió al encuentro, y
que también disparó su revolver.

Llegaron otros agentes y ¡pum!
¡pum! ¡pum! ¡juego y más fuego!

Resulta lo: dos agentes heridos y
tres trans-untes, entre ellos un niño
que estaba en un tercer piso, claro
que todos lesionados por los disparos
de los agentes... Y el delincuente
en libertad ¡é íles!

¡Buena puntería ¿eh? la de nuestros
agentes! ¡Ni la de Perulín! ¡Si
dura el fuego media horita más no
queda en el pueblo lítere con cabeza.

Con motivo de la reproducción de
la cuádruple alianza dicen por ahí
que han bajado las bolsas en la mayor
parte de los países.

Y yo tan tranquilo.

¡Qué hermoso es vivir sin bolsa!

En una crónica donostiarra, publicada
antes de ayer, se dá detallada
cuenta del viaje del rey a San
Sebastián, por Soria, Logroño y Estella,
y de la equivocación de los
caminantes en este último, cosa que
nosotros no comprendemos.

Con el rey iban militares de graduación,
y que alguno asistió a la
última guerra civil en Navarra, y
por tanto todos—y este principalmente—
tienen obligación de conocer
la geografía de ese país, como
el del resto de España. Y tomar la
carretera de Pamplona, que es la
del centro, por la de la izquierda,
que con luce á Alsasua por Echarri-
Aranaz, solo fuera disculpable en un
quinto.

Así es que a Martinillo le es muy
duro de pelar esa noticia, que sin
duda alguna, debe de ser un alarde
de imaginación periodística.

Militares de graduación y desconocer
los caminos reales de Navarra,
increíble.

A unas ciento y tantas pesetas
asciende lo rescajado para el traje
de luces del aficionado burgales
que se las va buscar por esas plazas,
recibiendo caricias más ó menos
«corniapretadas».

Algo es algo, y cuando menos ya
tiene para las medias, los zapatos y
la montera.

El capote de brega, el de paseo,
los calzones y las taleguillas vendrán
después.

Y con otras mil y pico de piastras
del ala, indumentaria taurina casi
completa.

Paciencia y capear.

Dicen que un concejal y el contador
del Ayuntamiento de San Sebastián
vendrán a estudiar los servicios
de recaudación de consumos y
arbitrios del Ayuntamiento de Burgos
para copiar lo que encuentren
bueno.

¡Cómo estarán allí cuando vienen
aquí a copiarlos!

Supongo que el señor Gil (D. Pablo)
aprovechará gustoso la ocasión
para enseñarles el edificio de la
Central y de paso recomendarles que
hagan allá otro parecido, no tan lejano
y extenso, pero así de barato.

En fin; que no cabemos en el cerebro
de inflados y orgullosos que estamos.

He aquí un suceso relativamente
gracioso:

«Al pasar anteanoche un joven
por la Ronda de San Pablo, desde
un balcón de la casa número 10 le
arrojaron una sandía, que le cayó
en la cabeza y le destrozó el sombrero.

Dicho joven sufrió la impresión
que es de suponer y dió cuenta de lo
ocurrido a los municipales, quienes
no pudieron averiguar el nombre del
autor de la gracia; por haberse
este negado a abrir la puerta a los
guardias si no presentaban auto
judicial.»

Esta si que es una broma
de las llamadas pesadas,
pues por pequeña que fuere,
siendo una cucurbitácea
ya tiene fuerza bastante
para hacer doblar la espalda.
Lo que debió el aludido
fué llevarse a su casa
aunque es fácil que ni en esto
la compensación hallara,
pues cuando se la tiraron...
es que sin duda ¡era a narga!

Otro suceso: **

«Vicente García Hernán, de 20
años, fué detenido por haber intentado
penetrar en una fábrica de gaseosas.

¿Por qué detenerle?

En días como estos que está
haciendo, de bastante calor, puede
perdonarse al que se lanza en busca
de refresco.

Y si el hombre quería beberse
media docena de gaseosas ¡nada
más natural!

El mitin republicano habido en
Sevilla, según dicen los periódicos,
resultó deslucido.

A causa del sol de justicia que
caía sobre la explanada del barrio
de Triana, donde se celebró.

Esto ya, de por si, es un gran
contratamiento.

Porque no se explica que el sol
precisamente sea el que desluzca
nada, ni aun el traje de luces que le
van a regalar por suscripción regional
al Mozo del barrio.

Pero, en fin, así lo dicen, y hay
que creerlo en estos tiempos de poca
fé a todo pasto.

El hecho es que la gente llegaba
al lugar del mitin, no encontraba la
sombra, y salía huyendo del sol que
abrasaba.

Lo milagroso ha sido que los tele-
fonemas no nos diesen cuenta de
que los oradores se habrán derretido
y habrá sido necesario sacarlos
de allí en un puchero, hechos caldos.

Con esto, no tendrán más remedio
los republicanos que dar la razón a
aquellos Gobiernos que procuraban
siempre ponerlos a la sombra.

Y con esto se convencerán también
de que no se pueden decir las
cosas a la luz del sol.

Porque echa a correr la gente.

Para allá por la Bretaña
anda una bella María
volviendo el seso a las gentes...
Española, bailarina,
de gran belleza y de gracia,
ella sola reconquista
lo que nosotros perdemos
por medio de la política.
Se acabaron los Cisneros,
y ahora empiezan las Marias,
que con el gran Machaquito,
el «Faentes» y la Guerrita,
elevarán nuestra historia
ante la raza latina.

Me dicen que en un pueblo vecino
no ha sucedido una gran desgracia.
Que un joven jugando con una
escopeta, ha matado a un hermanito...

En fin que so nos el pueblo de los
viceversas.

No hay día que no ocurra una
desdicha, porque unos chicos ó unos
grandes se ponen a jugar con una
pistola, una carabina, ó con un
mortero, y, sin querer, salió el tiro
y ¡patas arriba un cristiano!

De suerte, digo de desgracia, que
en la guerra de veras las lanzas se
nos vuelven cañas y en los juegos
hasta las cañas se nos vuelven lanzas.

Siguen ternes en su huelga
los del gremio de boteros,
que quieren que los patronos
les den más y ganen menos
y no se pongan las botas
á costa de los obreros.

Más negro está que la pez
ese pretendido arreglo,
y no se puede decir
«de Dios les venga el remedio»,
porque el que debe arreglarlo
debe ser Pedro el Botero.

El jueves le dió tan soberbia
paliza un marido á su mujer en el
barrio de San Esteban, que le dejó
medio descoyuntada.

¿No andaban ahora buscando los
estadistas una fórmula para resolver
los expedientes de divorcio?

Pues ahí tienen ustedes una fórmula...
de acabo, de primera calidad.

Un periódico dice que se encuentran
en Bilbao el general Polavieja
y el Sr. Abella, presidente del consejo
y consejero del ferrocarril Vasco
Castellano.

Añade que su viaje obedece á la
disparidad de opiniones surgidas
entre el consejo de administración
y varios obligacionistas.

Parece que éstos se quejan de
que el consejo haya dispuesto que
cobren el octavo cupón en Bilbao.

Pues, señor, continuamos sin saber
á qué carta quedarnos...

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión á las 17 y 30 bajo la
presidencia del Sr. Plaza, se aprobó el acta
de la anterior.

La comisión organizadora del congreso
agrícola que ha de celebrarse en León,
invita al Ayuntamiento á que asista una
comisión.

Los señores Avila y Jimenez, opinan
por que se nombre un solo capitular, el
señor Martínez, indica que debe accederse á
la invitación nombrando dos; el Sr. Urrea,
es de parecer que no se nombre ninguno,
por entender que estos congresos no han
dado resultado; el Sr. Amézcaga, significó los
excelentes resultados de los celebrados en
las provincias castellanas, y que el Ayuntamiento
de Zaragoza sin pertenecer á Castilla
solicitó en Logroño su adhesión.

Fuó objeto de votación si habian de
nombrarse uno ó dos, resultando de dicha
votación que asistirán dos al citado congreso.

Por último el Sr. Urrea, propuso y así se
acordó nombrar por unanimidad á los señores
Alcalde y Cavada, y en caso de que no
concurriera el alcalde, este nombraría otro
capitular.

Se trató de la demanda presentada por
D. Pascual y D. José Moliner ante el juzgado,
contra el Ayuntamiento, sobre reivindicación
de terrenos, indicando la alcaldía que en
reunión de Letrados fué acordado contestar
á la demanda.

El Sr. Amézcaga propone el arreglo amistoso
antes que acudir á los Tribunales.

El Sr. Martínez entiende que solo hay
un plazo de nueve días, y debe acudirse,
sin perjuicio de que se trate con el particular.

El Sr. alcalde, expresó que no podía
entenderse con ese particular por haberse
negado á la medición de terrenos; y por la
trascendencia de este asunto se suspendió
la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento
en secreto.

Después fué reanudada la sesión pública,
acordando que se conteste á la demanda
nombrando como letrado, á D. Federico
Fernandez Izquierdo, y á los procuradores
Sres. Garcia Martinez del Rincón, Miegimolle
y Perez de León.

Repetida la votación del voto particular
del Sr. Cavada en el informe de Capitanía
general sobre el decorado, por mayoría de
votos se aprobó el presupuesto como máximo
de 35.000 pesetas, que en cuya enmienda
se propone.

Recayó votación sobre si la obra debiera
hacerse en globo ó por secciones, acordando
que se haga por secciones; y finalmente
fué votado, si en el nuevo concurso habia
de darse algún premio, acordando que no
se otorgue ninguno.

Se trató el asunto de la provisión de
Conserje del matadero, supresión del auxiliar
del Mercado cubierto y nombramiento de
Conserje de dicho mercado.

El Sr. Amézcaga presentó una enmienda
en la que se determina que se abra un
concurso entre los empleados del Municipio,
con ciertas condiciones, y que la plaza
de Conserje del Mercado siga hasta su
amortización sin suprimir la de Auxiliar;
dicha enmienda fué desestimada y aprobado
el dictamen de la comisión.

Se concedió á los auxiliares de limpieza
del Matadero una gratificación de 50 céntimos
diarios á cada uno, por 63 días que
practicaron sus servicios.

Por concurso serán adquiridos para el
personal del Resguardo 60 capotes.

Se instalará en la Isla, más abajo de la
plaza de Castilla un urinario que fué pedido
por el Sr. Leiva, pero el Sr. Vadillo propuso
que se haga enseguida y no se espere á la
construcción del puente, y así quedó aprobado.

Se incluyó en el padrón de habitantes,
con el caracter de domiciliado, al solicitante
D. José Samaniego.

Se aprobaron varias cuentas.

D. Juan Lacalle, procurador, se ofrece
al Ayuntamiento para hacer gestiones de
cobro de unos créditos que posee el Municipio,
pasando este asunto á la comisión.

Al capitular Sr. Urrea le fué concedido
un mes de licencia y no habiendo mas
asuntos de que tratar, se levantó la sesión
á las 19 y 45.

NO MAS VILLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. Notiene rival. Precio 2'00 pesetas bote. Se remite por correo certificando anticipando pesetas 3'50 en sellos. BORRELL farmacéutico ASALTO, 25, BARCELONA. De venta en todas las droguerías perfumerías y farmacias.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO IS PRAL.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por término de un mes queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales el pago del aumento gradual de sueldo de los maestros y maestras de escuela pública de esta provincia, correspondiente al primer semestre del año actual.

Los que directamente cobren de la caja, exhibirán la cédula personal, y los que lo hagan por poder presentarán la autorización administrativa, sin que sea necesaria ninguna otra justificación, bien entendido que las autorizaciones que se presenten habrán de estar necesariamente expedidas con fecha posterior al 1.º de Enero último.

Los interesados ó apoderados procurarán presentarlo al cobro en el improrrogable plazo que señala, advirtiéndose que la nómina se retirará para su formalización el día 24 de Agosto próximo, y serán baja los preceptores que no se hubiesen presentado al cobro durante los días referidos.

Jubilados por edad.—Los maestros don Nicanor Abada, de Valdorros; D. Julian Aragón, de Arcos; D. Lorenzo Villanueva, de Oña y D. Benito Molinero, de Nava de Roa.

Han tomado posesión de la escuela de Arenillas de Riopisuerga, doña Matilde Carbonell; Padilla de Abajo, D. Aurelio González; y de Villalzára, doña Trinidad Castilla.

Se ha anunciado la provisión de las escuelas de Villalmanzo y Palacios de la Sierra, dotadas con el haber anual de 825 pesetas. Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de 30 días.

Se ha recibido el título de veterinario en la Secretaría de I. P. expedido á favor de D. Saturnino Alonso.

En la Secretaría de I. P. se ha recibido el título de Bachiller expedido á favor de D. Mariano Lopez Linares y Gonzalez.

Han tomado posesión en concepto de interinos los siguientes maestros: D. Seviano Vivar Carrasco, de Castellanos de Castro; y de Villala, D. Alfredo Nájera Leiva.

Vacantes.—Las escuelas de Castroceiza, Las Vegas, Albaída y Ogueta, estas dos últimas, serán provistas en maestro.

Ha recibido el título de maestra de primera enseñanza elemental doña Manuela Sagredo Gallo.

La Junta central de derechos pasivos, se ha servido declarar con derecho á pensión á doña Amalia Gutierrez Rioja, viuda de D. Cruz Garcia Revilla (291'66 pesetas); á doña Josefa Guerrero Centeno, viuda de D. Mariano de la Iglesia Lopez (408 pesetas); á doña Piedad y doña Acacia Saiz Velez, hijas de doña Francisca Velez, (548'32); divididas por partes iguales; á doña Rufina Gonzalez, hija de D. Pedro Gonzalez, (133'92); á doña Manuela Alonso Carvazo, viuda de D. Ambrosio Bartolomé (175); á doña Jesusa Tamayo Cortes, viuda de don Pantaleón Castro Rueda (100). La misma junta ha declarado con derecho á jubilación á D. Victoriano Oñate é Iñiguez (260); y á D. Benito Molinero con el haber que por clasificación le corresponda.

Por orden telegráfica-circular dirigida á los presidentes de las Juntas provinciales por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes con fecha de ayer se dejan en suspenso los efectos de las Reales órdenes de 25 de Mayo y 25 de Junio últimos referentes al Registro Central de Instrucción pública primaria, encareciendo en otro telegrama á los Sres. Gobernadoras civiles dicten las órdenes oportunas á fin de que por los alcaldes presidentes de las Juntas locales se proceda con toda urgencia y aprovechando las actuales vacaciones escolares á efectuar en los edificios escuelas de primera enseñanza y en las casas habitaciones de los maestros, todas las obras y reparaciones de vigente necesidad para mejorar las condiciones higiénicas y pedagógicas de las mismas.

En el corto espacio de tiempo que el Sr. Roselló ha estado encargado de la Subsecretaría de Instrucción pública (menos de quince días), ha obtenido una subvención para Colonias escolares en Baleares, la aprobación del proyecto de construcción del edificio para Instituto de Palma de Mallorca, una subvención para la Escuela de Artes y Oficios y una colección de notables dibujos para el Círculo de Bellas Artes. No se quejarán sus paisanos.

Se hallan en la Escuela Normal de maestros á disposición de los interesados, los títulos de maestro de 1.ª enseñanza de D. Maximo Nebreda Ortega, D. Rafael Armiño Mata, D. Camilo Domingo Manero, D. Eustasio Gallo y Ruiz, D. Vicente Robles Arce, D. Valeriano Alcalde y Saiz y D. Benedicto Varona y Fernández.

AGENTES

Serios, activos buscados en capitales de provincia por importante fábrica alemana Artículo gran venta, alta comisión. Ofertas con buenas referencias á Toffoli, Hotel Café Paris, Madrid.

PAGOS DE

The Equitable Life Assurance Society
OF THE UNITED STATES
(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:
Pesetas oro 2.687.545.550,51
Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

	Pesetas Cents.
Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Mayo de 1905.	48.458.871,79
En el mes de Junio del año actual los pagos han sido los siguientes:	
Por dotales y acumulaciones vencidas.	225.492,84
Por dividendos, rentas vituicias y demás conceptos.	56.920,61
Por defunciones.	159.549,30
Total de lo pagado desde 1882 ptas.	48.900.884,54

Madrid 2 de Julio de 1906.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Secretario Asesor, Fernando Mellado.

Brevis et Breve

Por Real orden publicada por el ministerio de la Guerra pueden efectuar la redención á metálico hasta el día 30 de Noviembre próximo, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1905 que se encuentran en Caja para ingresar en los cuerpos armados.

Ha sido muy bien recibida entre los cazadores de buena cepa, y, como es consiguiente, entre los labradores, la circular que publicó D. Germán Avedillo, gobernador civil de esta provincia, relativa á la caza, y para que se persiga sin levantar mano á los que perjudican las mieses en busca de codornices, ó cazar pájaros en contra de lo estatuido. Y más agradecerían unos y otros que se reformase la incomparable ley, que autoriza á cazar en este país al 1.º de Agosto, cuando hasta el 15, lo menos, no debía de permitirse.

Los regimientos de lanceros de Borbón y España, con los respectivos estandartes y escolta montada, asistieron el miércoles á una misa rezada, con acompañamiento de órgano, que se ha celebrado en la iglesia de la Merced. En el altar mayor, artísticamente iluminado y adornado con trofeos militares, se destacaba un hermoso cuadro del Apostol Santiago. Los estandartes se colocaron en el presbiterio, donde tomaron asiento el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo y los jefes y oficiales del arma, francos de servicio. Han presidido los señores general gobernador, D. Francisco Gómez Solano y varios generales, el gobernador civil, el director del Instituto y otras personas de distinción.

La Gaceta publica una Real orden concediendo el ejercicio en España de la profesión de Agrimensor á los que hubieren adquirido el título en Cuba, Puerto Rico y Filipinas antes de cesar nuestro dominio en dichas colonias.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia concurso público para el arriendo de derechos del impuesto de consumos y de los recargos municipales correspondientes á los distritos municipales de esta provincia. El concurso queda abierto hasta fin del corriente mes.

El presidente accidental de la comisión de aguas y limpieza, D. Victor Conde, ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo y limpieza del Depósito de aguas del Campo de la Verdad. Nos parece bien.

Debiendo tener lugar el día 1.º de Agosto el ingreso en Caja de los reclutas declarados soldados en la revisión de año actual, los señores Alcaldes de los pueblos que comprenden los partidos de Aranda, Burgos, Castrojeriz, Lerma y Salas de los Infantes y que tuvieren individuos en las citadas condiciones de haber perdido la exención que en años anteriores disfrutaban, se servirán nombrar un comisionado que el expresado día 1.º se presente en la Caja de Recluta de Burgos, sita en el Cuartel de Fernán-González, á recoger los pases que al efecto se hallan dispuestos, para lo cual deberán traer consigo duplicada relación, según está prevenido en la vigente ley de reclutamiento.

La Junta provincial de Instrucción pública, en la última sesión celebrada, acordó conceder, por unanimidad, un expresivo voto de gracias á los profesores de la Escuela graduada de niños, D. Esteban Isern, D. José Mateos y D. Angel Centeno por la Exposición de trabajos escolares que formaron sus alumnos y éxito alcanzado en los pasados exámenes.

Ha salido para Lourizán acompañado de su distinguida familia, nuestro ilustre paisano el señor presidente del Tribunal Supremo, D. Eduardo Martinez del Campo. Les deseamos felicísimo viaje.

Ha celebrado junta general la sociedad «La Amiga de la Humanidad», dándose cuenta de la liquidación del semestre, que ofrece un superávit de 439 pesetas el

cuál pasa á aumentar el saldo existente en fin de 1905. También se dió cuenta de los trabajos de la directiva durante dicho período, que fueron aprobados, siéndolo igualmente el voto de gracias para la misma, por el socio D. Esteban Domingo.

Ha sido nombrado director del Instituto de Burgos profesor del mismo centro D. Jenaro Perez Villarejo, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Tenemos entre nosotros al afamado pintor burgalés D. Julio del Val.

El día 20 de agosto se procederá al pago de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1905 á las amas de la Inclusa de Madrid, naturales de la provincia de Madrid.

URBERAGUA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Ya se han hecho las citaciones para la reunión que han de tener en Burgos el día 2 de agosto próximo los elementos del partido conservador, conforme con la designación hecha por el señor Maura del Diputado á Cortes Sr. Gonzalez Rothwos para jefe del partido en la provincia.

Con motivo de las fiestas de la Virgen Blanca en Vitoria, la compañía del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta á los siguientes precios:

Burgos, 14'30 pesetas en segunda clase y 8'50 en tercera; Quintanapalla, 12'45 y 7'40; Santa Olalla, 10'50 y 6'25; Briviesca 8'75 y 5'25; Calzada de Bureba, 7'50 y 4'50; Pancorbo, 6'10 y 3'65; Miranda, 3'00 y 2'35.

La ida se efectuará del 2 al 9 de agosto por el tren que sale de Burgos á las 22'8 para llegar á Vitoria á las 2'40, y el regreso del 3 al 10, saliendo de Vitoria á las 22'47.

Hemos recibido el número de la publicación La Aurora, órgano de la Asociación Euterpenso de los Coros Clavé, en el que se da cuenta del itinerario de su próxima expedición á esta ciudad, á donde llegará el día 4 del próximo.

En el oratorio particular del M. I. señor D. Angel Sedano, canónigo de la S. I. C. han contraído matrimonio, doña Rosa Gil-Delgado y don José Ebro, saliendo para Pineda de la Sierra, en donde el nuevo matrimonio se propone pasar la luna de miel. Les felicitamos cariñosamente.

El Boletín Oficial publica una circular del Gobernador civil de esta provincia, mandando á los señores Alcaldes, Guardia civil, inspectores de orden público y demás agentes de su autoridad, el cumplimiento de su anterior circular, con el fin de desterrar el vicio de la blasfemia.

Rogamos al Sr. Alcalde ordene una visita de inspección á los patios y cuadras de la calle de Santa Clara, y provea á los encargados de esa visita de un tonel de agua de colonia: de lo contrario no podrán pasar de las primeras casas.

Han celebrado la fiesta de su glorioso Patrono los regimientos de Borbón y España que uarnecen esta plaza, con misa, ranchos extraordinarios, el plus reglamentario á las clases y variados juegos para la tropa. Entre otros, hubo por la tarde en el cuartel del regimiento de España concurso de trajes raros y carreras en sacos, con premios en metálico. La oficialidad del arma de caballería asistió á un banquete en el Hotel Universal, con asistencia de unos 80 comensales.

Los hermanos Carpi dirigen una buena compañía y la función última agradó al público que no dejará esta tarde de asistir aun en mayor número, pues el programa es variado y aceptable. Lo celebramos mucho, pues, como decimos, la compañía lo merece.

Desde el sábado 28 de este mes se extenderán en la Administración de Consumos las tarjetas para la introducción de codornices. Por la comisión de Consumos se ha acordado facilitar permisos especiales para la entrada de codornices en la próxima temporada, por el precio de 2'50 pesetas como en años anteriores; pero ha modificado las condiciones de la autorización, teniendo en cuenta el pequeño número de permisos que se expendían los últimos años con relación al gran número de licencias de caza que se vendían para la capital. Aparte de la penalidad, que es mayor y más rigurosa, en la inspección que se ejer-

cerá se exigen á los que vayan en partida tantos permisos como escopetas lleven.

El Sr. D. Julio del Val tiene conseguido el edificio del Museo para celebrar una exposición de sus obras, en la que figurará el cuadro presentado en la exposición Nacional de Bellas Artes La Siembra en Castilla, el cual, después de celebrada aquella, piensa regalarlo á esta excelentísima Diputación. Hemos tenido el gusto de ver el cuadro en la Exposición y, sobre todo, la figura principal es de una factura excelente y de muy exacta verdad. Merece verse.

Ha fallecido en esta capital D. José Iñiguez González, fiel en el ramo de consumos, y doña Josefa Santos Gonzalez.

Significamos á sus familias nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Dispuesto por Real orden la organización en cada cuerpo de ejército de una sección de ciclistas, cada regimiento de Infantería de los de la región ha nombrado dos individuos que habiéndose incorporado oportunamente á esta plaza, han empezado á recibir por dos oficiales competentes la instrucción necesaria para llegar al fin que con la citada Real orden se persigue.

Hemos tenido el gusto de leer estos días en la prensa local dos bellas poesías dedicadas á la «Salutación á la bandera», originales de nuestros distinguidos amigos señores Romero Garmendia y Ruiz Yanaguas.

De la primera ha dicho un ilustre escritor que llena cumplidamente las condiciones exigidas en el concurso, y es inspirada patriótica y valiente, con sencillez y sobriedad, y de la segunda se dá el caso de que antes de que nadie se acordase de concurso de salutación, hace ya seis años, la cantaban los niños burgaleses, con música del Sr. Navarro. De manera que por estas tierras sentimos el patriotismo con más oportunidad y con más premura que los poderes públicos.

S. M. el Rey ha firmado un decreto, nombrando consejero de Instrucción Pública á nuestro ilustre paisano y amigo el catedrático de la Universidad de Valladolid, D. Antonio Alonso Cortes.

La feria popular de Santiago ha sido, como todos los años, concurridísima, sin que ayuntamientos la subvencionen ni comerciantes la deseen y protejan. Los fieltros han producido notables rendimientos y el calor—aun estando en pleno verano burgalés, del 25 al 26—no fué excesivo.

Los cinematógrafos, que aun persisten, y las barracas, que alguna queda hicieron su agosto si llegar á él.

Burgos.—Trigo alaga á 46 reales los 44 kilos; trigo mocho á 39 reales y medio los 42 kilos y medio; rojo á 39 reales los 42 kilos y medio; centeno á 28 reales los 41 kilos y medio; cebada nueva á 21 reales los 32 kilos; id. vieja á 26; avena á 16 reales los 26 kilos; yerros á 32 reales los 44 kilos; alhoba á 32 y 33 reales los 40 kilos.

La entrada de 40 fanegas próximamente y el mercado sin variación. El tiempo propio de la estación y los últimos turbiones han causado daños de consideración en Ontomín, Santibañes, Ubierna, Huérmeces, Celadilla y otros pueblos; en cambio el agua ha mejorado en varios el maíz, la vid, la patata etc. etc.

Depósito general de simientes

Antigua casa Bayez y Sallvetes
Madrid—Hortaleza 27—Madrid.

HALLAZGO

En la carretera de Burgos á Peña Castillo y en el punto que media entre las ventas de Bezana y Cilleruelo, Josefa del Barco, hermana del coadjutor y capellán de Alceda ha encontrado una cantidad de dinero, que está dispuesta á devolverlo á su dueño, quien debe fijar la suma y clase de la moneda.

RESGUARDO POR ALCANCES DE ULTRAMAR
«La redacción ó administración de este periódico se halla en inteligencia con Casa de Madrid para efectuar su pronto cobro con honorarios reducidos. Aquellos que tuvieren que cobrar alguno, diríjense á esta administración de donde recibirán instrucciones para cuanto fuese necesario.»

GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

AGUAS BUENAS DE ESPAÑA

El manantial Iturri Santu, cura las enfermedades de las vías respiratorias.
El de Dama Iturri, cura las enfermedades del estómago y vías urinarias.
El de Carmelo, cura las afecciones gastrointestinales y anemia.
Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina á cargo de afamado cocinero y repostero Mesa redonda, 6 ptas. Habitaciones desde 0'50 ptas.
Para informes dirigirse: Sr. Admor. del Balneario de Betelu (Navarra)—Se contesta. rán á vuelta de correo cuantos antecedentes se deseen

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado invetador una reputación envidiable como merecido' Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor Garcia y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viudedad Ramón. En Salamanca: Villar y Pinto En Burgos Martinez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira. Español.

DISTRIBUIDOR DE FUERZAS

Las Píldoras Pink

Si aun tuviesemos que demostrar el poder de las Píldoras Pink como regenerador de la sangre, reparador de fuerzas, reconstituyente perfecto de todo el organismo, sería suficiente indicar que es la medicina recomendada por los Doctores expertos para acabar la convalescencia del enfermo que acaba de sufrir una enfermedad, una fiebre. Arrojar la enfermedad de un organismo, ya es mucho, pero ahí no termina el deber del Médico. Su enfermo ya no tiene que temer la muerte, pero aun está medio muerto; es preciso hacerle revivir. El Doctor se dirige entonces á las Píldoras Pink que dan la vida, que aportan sangre rica, pura, que dan calor al enfermo. ayudan á la naturaleza, estimulan sus órganos, les dan fuerzas. Así acaban de hacerlo las Píldoras Pink á muchas personas, entre otras á D. Agustín Rubio, de Zabra, Provincia de Huelva, cuyo retrato está á la vista;



Sr. D. Agustín Rubio
«He estado muy gravemente enfermo, escribo, y si bien es cierto, que á fuerza de cuidados me sacaron de la enfermedad, no lo es menos, que me era imposible recuperar la salud. Siempre me hallaba convaleciente, mi organismo se encontraba en un estado de debilidad muy pronunciado y mi existencia se arrastraba languida por la persistencia de molestias tales como neuralgias, jaquecas, digestiones difíciles hasta en los mas ligeros alimentos é insomnio. Felizmente me recomendaron las Píldoras Pink. Me hallaba persuadido que nada podía hacerse para alivio de mis males, pero cambió de idea en cuanto empezó á tomar las Píldoras Pink. Desde la primera caja sentí tal alivio, me encontraba tan mejorado que ya entreveía la curación. Esta curación me la han dado las Píldoras Pink y completa, y os doy por ello las gracias.»
Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintidós pesetas las seis cajas.

DESCOFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítima no deje nunca de añadir la palabra BISIERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.
MILANO

PEDID SIEMPRE
FERRUCIO-QUINA-BISIERI
Único reconstituyente
Depósito: A. Rolando-Bajada de San Miguel
Barcelona.

BAÑOS DEL CONDADO CUCHO

Desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre.
Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y matriz.—Véase recomendadas para los herpéticos y escrofulosos.—Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.

Médico: profesor de la facultad de Medicina de Madrid Dr. D. Isidoro Rodriguez Trigueros.

Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

Imp. Sucesor de Arnaiz Lain-Calvo, 24.

